

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales

Director: Francisco Faerron

Editor Resp.,
J. LUIS BATRES
Propietario
y Administrador,
JUAN B. ROJAS
Oficinas:
Frente al Teatro Variedades
APARTADO 1038

GERARDO ECHEVERRIN Y AGUILAR
FRENTE AL VARIEDADES
Oficina General de
Abogacia y Notariado, Informaciones
comerciales, Cobros de cuentas y pa-
garés, Inscripción de patentes, marcas
comerciales y de propiedad literaria en
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
RICA.
San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSÉ, 31 DE JULIO DE 1914

NUMERO 46

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probados y os convenceréis

DEPOSITO GENERAL:

Oficina de
Jacob A. Robles
en el Pasaje Jiménez

El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A € 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

Luciano Rojas

**busca un
socio comanditario**

No. 18. a. s. o.

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTES EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 32. 22 de Jun. a. s. o.

Aceites y Vinagres finos

Vinos buenos. Conservas de marca

En LA GRAN VIA

No. 14.-8 de Jun. a. s. o.

E. DE BENEDICTIS

Lotes para construir

Alrededor de la nueva Plaza de Ganado, en San Pedro del Mojón, en San Francisco de Guadalupe, a diez minutos de esta ciudad y cerca de la Estación del Pacífico, vende con largo plazo y en condiciones favorables para el comprador,

Carlos Volio Tinoco

N. 63.-23 JI. a. s. o. - Alt.

Oficina: frente a la ex-Casa Presidencial.

La máquina de escribir

MONARCH



de escritura visible y de tacto más suave, es muy sencilla y fuerte.

Representantes exclusivos en Costa Rica:

TREJOS HERMANOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Calle 2a., al Sur del almacén "La Alhambra"

Rafael Cruz Meza

Cirujano Dentista

Incorporado en la Facultad de Medicina de Costa Rica

Precios módicos :: Esmerado aseo

— ESQUINA S. E. del MERCADO —

Frente a don Chepe Esquivel

Antigua casa del Doctor Cruz

n. 58-15 JI. a. s. o.

Correspondencia de Cañas

(Concluye.)

Otro de los motivos de la bravura con don Benjamín y otras personas de lo principal de aquí es, porque Borbuní desde que se radicó ha sido el sueño dorado de él de llegar a ser municipal. Ahí me avisan Uds. el por qué de ese empeño, pero por dicha para bien de este pueblo se han opuesto a que tal cosa suceda don Benjamín Elizondo, don Rafael Briceño (Cavito) y dos o tres más que pese a quien pesare son los que manejan la situación aquí en Cañas y si no que lo diga el actual Jefe Político don V. Cantero, como le fué en la campaña política pasada, que a pesar de haber gastado aquí don Máximo muchos miles de colones en la propaganda y que Cantero le aseguraba el triunfo, llegado el día de las elecciones, triunfó y por lujosa mayoría el Partido Civil, y eso sin haber gastado mayor cosa, pues el Civilismo no contaba con recursos monetarios como el fernandismo, pero en cambio contaba, como cuenta, con muy buenos Jefes que le asegurarán siempre el triunfo, jefes no de última hora como Jefes del Fernandismo por conveniencia.

Borbuní llevó su primer porrazo, nos cuentan que desde días antes de tomar posesión los hombres que por el golpe de Estado del 28 de abril vendrían a gobernarlos se le vió al rededor de ellos intrigando y con su bailadito trabajando por obtener la Jefatura de aquí y lo llegó a creer y hasta dicen las malas lenguas tenía forjadas muchas venganzas a ciertas personas im-

portantes, entre ellas a nuestro querido y digno Cura Luis Leopold, pues el actual Jefe Político parece aspiraba a la Comandancia de plaza de Liberia, como recompensa al triunfo obtenido aquí por el Fernandismo y ya ambos estaban seguros de sus puestos, pero llegó la hora de la decepción, regresaron no muy cómodos uno a ocupar la Jefatura que no deseaba, pero según cuentan es necesario esté aquí en ese puesto para obtener el triunfo en las próximas elecciones, que a buen seguro será igual como el que obtuvo últimamente y el otro compañero regresó a ocupar su puesto en la máquina.

Felicitemos al Municipio y principalmente al digno Presidente Municipal, como también a aquellas otras personas calumniadas por el mentis que acaban de recibir Borbuní y Co. con la revisión practicada últimamente en la Tesorería Municipal por el interventor del Gobierno. — VERDAD.

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones

y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11. 8 de Jun. h. s. o.

Carlos H. Monlouis

Ofrece de nuevo sus servicios en la preparación de banquetes, comidas, cafes, etc. a domicilio dentro o fuera de la capital. Su nombre es la mejor recomendación.

Trato afable :: Precios módicos

Dirección Casa de don Manuel Artavia Paso de la Vaca

58-15 JI. a. s. o.

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.

Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

D.

A LA CASTELLANA Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapateria más acriditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca "Director", el más fino que viene al país, con o sin espina en empaques corrientes y a precios muy bajos, tiene constantemente fresco

"La Argentina"

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a 30 Jul.

ran fábrica de muebles,
puertas y ventanas

Teléfono 34

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo
ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Notas editoriales

Labor parlamentaria

EL FENÓMENO que se observa en la Cámara, que está siendo objeto de la crítica de la Prensa, se observa en todo cuerpo colegiado de carácter político, en donde las diversas fracciones que lo integran, no obedecen o siguen ideales que realizar están en un programa fijado con antelación como base consistente de su existencia o razón de ser en la vida nacional.

De ahí esa afluencia de pareceres, cuando se debate un proyecto cuyo origen se deriva de una iniciativa propia de su autor, aunque ella responda a una necesidad en el lugar o la colectividad que dió su representación al proponente, cuya influencia o simpatías deciden la suerte que ha de corresponderle.

Sólo así se explica que haya sido desechado, por ejemplo, la solicitud de un joven para obtener una beca en el exterior, que garantizaba la devolución al Estado de la suma que se le adelantara para su educación; y hayan sido acogidos otras en que no se hace promesa alguna de reembolso ni se indica siquiera qué clase de estudios va a emprender el beneficiado.

Si para tratar las cuestiones que se plantean a la deliberación de la Cámara, se observara la disciplina del silencio que se mantuvo el primero de mayo para con sumar la conjuración del 28 de Abril, se caería en el extremo más abominable, que puede darse en un cuerpo representativo, cual es el de la extrangulación del pensamiento y la trituración de la conciencia, atributos ambos que no puede ni debe sacrificar un representante del pueblo, sin mancillar la alta investidura del cargo que se le ha confiado.

Pecar por exceso antes que por defecto, parece ser la buena tesis; pero el abuso de ella, por el capricho de algunos de los representantes de pedir revisiones de asuntos desacreditados; que sido desechados por la mayoría; por el afán de señalarse por su verba huracanada rayana en desequilibrio nervioso o algo más; por el prurito de ponerle el sello de su palabra o de su pensar a todo lo que desfila por los trámites legislativos; por el obstruccionismo que se pone en juego cuando se adversa un negocio y no se tienen argumentos de buena calidad para combatirlo con éxito y por otros tantos motivos, hace que se produzca ese trastorno, esa incoherencia, que se advierte en nuestras labores legislativas y que sólo una buena disciplina metida en sus filas por los jefes que pueden timonear la agrupación que acaudillan, puede orillar para quitarse de encima la crítica que a diario se endereza contra nuestra Representación Nacional con más o menos fundamento.

Ley de imprenta

SEGUN publica uno de nuestros colegas, en la convocatoria al Congreso Constitucional se incluirán muchos proyectos, que realmente necesita el país para su progreso. Entre otros se citan la Ley de Accidentes del Trabajo, Ley de Seguros contra Incendio, Banco Agrícola Hipotecario, etc., etc., proyectos que indudablemente serán de incalculables beneficios para la República.

Hemos notado, sin embargo, con extrañeza y pena, que, entre los proyectos nominados, no se mencione el de la Ley de Imprenta, presentado por un grupo de periodistas nacionales desde el año de 1912. En ese año se estancó la discusión de esta ley porque el encargado de dictaminar el proyecto, que lo era el Jefe del Partido Republicano, lo encarpó, porque sin duda no respondía a sus aspiraciones, esperando acaso que viniese un nuevo proyecto más avanzado de conformidad con los ideales de su partido.

Pero como ese proyecto no se ha presentado y no hay esperanza de que se presente, creemos que debe discutirse la Ley en referencia, sobre todo para que al menos sepamos el puesto que debe ocupar cada uno. El proyecto presentado a la Cámara, aunque con dictamen adverso, cuenta con la simpatía general del Congreso, pues el día que desaparezca la libertad de prensa en Costa Rica habrá desaparecido todo.

Y, no es creíble que persistamos en una ley inicua por la cual se encuentra actualmente en la cárcel un periodista independiente, sobre todo después de las declaraciones hechas en su mensaje inaugural, sobre esta preciosa conquista de la civilización, por el señor Designado en ejercicio de la Presidencia de la República.

F. F.

Valiosa opinión

San José, enero 17 de 1914
Señor don Miguel Borges

P.

Muy señor mío:

Si la fábrica constructora de las cocinas eléctricas HUGUES reconociera comisión a los propagandistas de su producto, debiera ser yo uno de los

agraciados. Desde que compré a usted en calidad de Agente Exclusivo la que tengo instalada en mi casa, me he convencido por la experiencia, que no hay nada más económico, cómodo y práctico en el sistema de la cocina.

De usted muy atto. S. S.,

ERNESTO VALVERDE

Prensa Centro-americana

La Escuela Nacional de Bellas Artes de Costa Rica

El domingo 22 de marzo último verificóse, en la ciudad de San José, Costa Rica, la exposición anual de la Escuela de Bellas Artes. Dicho acto fué solemnizado con la presencia del señor Ministro de Instrucción Pública y de conspícuas personalidades del país.

Los salones de la exposición fueron visitados durante tres días por un numeroso público. Dividíanse según las obras de los alumnos. El primero de ellos, tanto por la brillantez con que fué revestido, como por lo acabado y valioso de los trabajos, fué el de la Escultura. Seguían, en el orden correspondiente, los de Pintura, Dibujo y Calcado.

La Escuela Nacional de Bellas Artes fué fundada por el señor don Tomás Povedano, con la protección decidida del Gobierno de Costa Rica. Cuenta actualmente con varios años de existencia, y, gracias a la competencia singular de su Director, con numerosos alumnos de ambos sexos. El señor Povedano, artista español de valía, continúa siempre al frente de ese centro de cultura. Con su constancia y talento ha hecho de él, cada vez más, uno como receptáculo del porvenir artístico de Costa Rica. Por la escuela de Bellas Artes ha pasado lo mejor que hay entre los artistas nacionales, y

en ella, hay que convenir están ahora las esperanzas del mañana.

La exposición anual celebrada últimamente nos demuestra, con la lógica de los hechos, cómo se ha completado con la obra el pensamiento del Gobierno, y cómo también, en no lejano día, llegará, por el esfuerzo de los artistas embrionarios que en el mencionado plantel reciben educación, a superarlo. Verdaderas personalidades, a las que un trabajo sistematizado y una escuela más amplia darán mayor relieve, vense sobresalir ahora con tal o cual cuadro, con este o aquel barro o mármol animado por un pulgar creador. Dignos fueron de notarse, en verdad, por confirmar lo dicho anteriormente, los cuadros presentados por las señoritas María Aurelia y Angela Castro Quesada, Carolina Dent, Emilia Pradilla, Rosa Montero y Clemencia Ramírez, los trabajos de pintura y escultura del señor Gilberto Huertas y algunos más.

Cuenta, pues, Costa Rica con un verdadero centro cultural, en donde su juventud tiene asegurada la obra del futuro, para gloria de la República.

De Centro América de Guatemala.

Comercio Centro-americano

Productos hondureños exportados en 1913

Durante el año próximo pasado de 1913, se exportaron por puertos hondureños, entre otros, los siguientes productos:

Bananos, 6,246,582 racimos, por valor de \$ 3,986,000.97; Café, 494,603 libras por valor de \$ 146,420.05; cocos, 9,722,953 por valor de \$ 451,453.98; cueros de res, 950,819 libras, valor \$ 350,840.18; madera de caoba, 327,230 pies, valor \$ 29,645.92; oro y plata en cianuro, 121,749 libras, valor, \$ 1,162,561.37; zarzaparrilla, 125,078, valor \$ 46,210.87; bálsamo, 557 libras, valor, \$ 501.50; hule, 62,208, valor, \$ 85,856.16; corozos, 10,109 libras, valor, \$ 10.00; frijoles, 200 libras, valor, \$ 20.00; maderas de construcción, 15,647 pies, valor, \$ 751.00; madera de mora, 404 toneladas, valor, \$ 4,526.00; madera San Juan, 117,266 pies, valor, \$ 4,600.64; oro en bruto, 211 libras, valor, \$ 70,065.00;

oro y plata en bruto, 42,441 libras, valor, \$ 862,949.13; plata en bruto, 1,154 libras, valor, \$ 22,988.00; plata acuñada, 1,740 quilogramos, valor, \$ 69,619.50; pieles de venado, 92,307 libras, valor, \$ 54,647.75; sombreros de palma, 1,056 libras, valor, \$ 1,132.50; tabaco en rama, 83,700, valor, \$ 29,140; ganado asnal, 15 cabezas, valor, \$ 735.00; ganado vacuno, 19,017 cabezas, valor, \$ 497,863.50; El valor total de lo exportado fué de \$ 7,952,420.73.

Telegrama de Honduras

A LA OPINION

Tegucigalpa, 30

Ha regresado de Europa a San Pedro de Sula el Dr. Manuel S. Morales.

De Guatemala llegará el lunes a esta ciudad el Lic. don Antonio Reina.

El Cronista

Para EL PACIFICO

Señores Diputados Licdo. don Francisco Faerron, don Leonidas Briceño y don José J. Esquivel.

San José.

Muy señores nuestros:

Los que abajo firmamos, vecinos del distrito de Belén,

en nuestro propio nombre y el de los demás vecinos que aún no firman por encontrarse ausentes en estos momentos, nos permitimos enviarles un voto de agradecimiento por el proyecto de ley que presentaron al Congreso en la sesión del 9

del corriente mes, concierne a destinar del Erario Nacional la suma de treinta mil colones para comprar el terreno del sitio llamado «Las Cañas» de propiedad de don Alfonso Salazar, para repartirlo entre los vecinos pobres de este distrito de Belén.

La realización de ese proyecto vendrá a satisfacer una perentoria necesidad que se hacía sentir desde hace muchos años entre los vecinos pobres de este distrito, porque los pudientes (dueños de capital) han encerrado grandes porciones de terrenos municipales que mantienen incultos sin dejarnos campos libres para que pasten nuestros pocos semovientes, ni tampoco a donde cerrar ni una vara cuadrada para cultivarla de granos de primera necesidad, que es lo que nosotros más deseamos y por lo mismo, con el mayor respeto y por el honroso medio de Uds., nos permitimos pedir y suplicar a los demás honorables Diputados de la Cámara, que, se sirvan dar sus votos favorables a ese proyecto, elevándolo a la categoría de ley con su correspondiente reglamentación para el uso y goce de los sitios de Las Cañas que en común utilizaremos los

vecinos pobres de este distrito.

Belén de Carrillo, 22 de Julio de 1914.

Ismael Ramirez, F. Aristides Flores A., Aníbal Leal Z., Pancraccio Ramirez, Jesús Angulo, Cupertino Alvarez, Baltazar Valerín, Aquilino Angulo, Celso Flores G., Julián Mendoza, por Nicolás Cruz y Teodoro Navarrete, Arturo Contreras; Ismael Ramirez, Abel Castañeda L., José A. Contreras, J. Lázaro Centeno, Santos Ortega, María Villarreal, Remigio Rosales, Julián Marchena, Anselmo R. Miranda, Gregorio Angulo, Francisco Cruz, Federico Rodríguez M., Aquiles Gómez, Vital Ramirez, Julián Ramirez, Víctor Ramirez, Mercedes Marchena, José Aguilar, Andrés Carmona, Antonio Carmona, Felipe Espinosa, Aureliano Navarrete, Francisco Ramirez, Eduardo Ramirez, Tomás Ramirez, José María Ortega, David Ortega, Santos Alvarez, Cástulo Ramirez O., por Jesús Camareno, Andrés y Esteban Angulo que no saben firmar, F. Aristides Flores A.; Guadalupe Ramirez, Eugenio Castañeda, Genaro Marchena, Teodosio Chavez R., Vicente Angulo, Pedro Cruz, Juan Marchena, Antonio Carmona M.

El parlamentarismo o los parlamentarios

A "La Gaceta" suplente

Un día sin previo aviso, y sin que nadie lo solicitara, se presentó en la Cámara el señor Secretario de Relaciones Exteriores y dijo que iba a explicar el motivo de la morosidad del Gobierno en el establecimiento de la demanda acordada, a contestar los cargos que se le habían hecho en sesiones anteriores y a confundir al señor diputado irreverente, por no estar capacitado para tirar la primera piedra. Pero es lo cierto que el airado Secretario de Estado no contestó ningún cargo de los formulados contra él en las sesiones anteriores, sobre documentos irrefutables, cargos de todos conocidos

y comentados, y que la persona aludida con más habilidad que su ocasionado contrincante, barajó el golpe alevoso que se le quería asestar, sorprendiéndolo sin la preparación del caso ni los documentos necesarios, y le embotelló el discurso con tantos desvelos confeccionado.

Fué de notarse que todo el fernandismo concurrió a esa sesión que revestía todos los caracteres de una celada, como si en ese partido fuera táctica vieja la de pegar por la espalda;—pero en este caso si dió el fenómeno de que pudiera mas el talento que la maldad.

Las publicaciones de "The New York Herald"

Nuevos documentos que comprometen a Mr. Lind

Nueva York, julio. — «The New York Herald» publica hoy una serie de documentos a cual más interesante y más revelador sobre el embrollo de México, sobre los móviles únicos de las revoluciones y sobre la desgraciada y a veces culpable actuación de los funcionarios norteamericanos.

Los facsímiles publicados hoy demuestran que Mr. John Lind, el enviado personal del Presidente Wilson ante el General Huerta y Secretario de Mr. Bryan, se

ocupó secretamente en poner toda clase de obstáculos a la mediación y en procurar el fracaso de las conferencias del Niágara Falls, por cuyo éxito el Presidente Wilson y el Gobierno hacían fervientes protestas de estar trabajando.

La situación de Mr. Lind se estima sumamente delicada y es evidente que en una investigación parlamentaria que parece vendrá a pesar de la oposición democrática, su conducta daría lugar a severas sanciones.

Tiraje de hoy: 5.500

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA
Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

La campaña del "Word" contra el Tratado de Nicaragua

Compensación monetaria para Costa Rica

The World, julio 1914
La explosión del Senador Borah contra el Tratado con Nicaragua explica las razones para su separación de las reglas del Senado. Estas razones se pueden suponer fácilmente leyendo lo que dice el *World*. Mr. Bryan ha sido chasqueado. No teniendo inclinación a la diplomacia del dólar impuesta en Nicaragua por el Secretario Knox, ha, sin embargo, tragado el anzuelo, con todo, cuerda y plomo. Su tratado establece un protectorado sobre Nicaragua el cual nos obligará a intervenir cada vez que la malandanza de los intereses entablezca una situación que reclame protección. El Tratado fué negociado con un gobierno formado y mantenido por los marinos americanos quienes funcionan y son dirigidos por esos intereses; y ayuda a ese gobierno y lo dirige contra su propio pueblo, con tres millones por la vieja ruta del canal y ciertos derechos navales.

Ese tratado no es simplemente una amenaza a la soberanía de cada uno de los países de Centro América; el sustituye la vieja doctrina de protección a los intereses generales de Estados Unidos por la doctrina de la diplomacia del dólar que protege e interviene en intereses que no son los generales de los Estados Unidos; sustituye la doctrina de Monroe que garantiza la independencia de los países Latino Americanos contra la agresión europea con una doctrina Monroe invertida que somete a aquella inde-

pendencia a los prestamistas de Wall-Street y explotadores americanos.

Ese tratado pudo haberse separado de un Departamento de Estado formado por concesionarios americanos y sus revolucionarios alquilados, pero no pudo jamás esperarse de una administración cuyas tendencias han debido ser otras completamente diferentes en relación con aquellos países.

The Times, julio 1914
El Agente financiero de Nicaragua, Pedro Rafael Cuadra, publicó hoy una manifestación contestando vivamente las observaciones con que el Senador Borah ataca el tratado con Nicaragua. El señor Cuadra niega enfáticamente que el actual gobierno de Nicaragua busca en el tratado la manera de mantenerse en el poder, aunque inmediatamente después declara que él y sus correligionarios, desean el tratado para darles estabilidad a las instituciones democráticas de Nicaragua. Esta estabilidad, se ha dicho ya mucho, desaparecerá en el momento mismo en que los marinos americanos salgan de Managua.

Las observaciones de Mr. Borah y otros Senadores respecto de Nicaragua—dice el señor Cuadra—son ofensivas para para la dignidad y el decoro de mi Gobierno. Yo y mis compañeros no hemos venido a Washington en busca de fuerzas que no necesitamos, sino en busca de un país que asuma la actitud de un hermano mayor respecto de Nicaragua.

Por un curioso error histórico dice q' si ellos solo bus-

caran la conservación del poder «les bastaría seguir los ejemplos y lecciones enseñadas por Díaz en Mexico, Zelaya en Nicaragua, Castro en Venezuela, y muchos otros quienes han permanecido y conservado en el poder sin la ayuda de los EE. UU. hasta consumir la ruina de sus países». Porsupuesto, cada gobernante de los que menciona han sido expulsados por sus propios paisanos.

The Times, julio, 9, 14.

La oposición de Centro América contra el protectorado nicaragüense se manifestó hoy por un despacho extraordinario que el Presidente Meléndez de El Salvador, dirigió al Senador Williams A. Smith apartándose de las reglas establecidas por la diplomacia: el Presidente de El Salvador encarece al Senador Smith q' el Comité de Relaciones Extranjeras requiera al departamento de Estado para q' presente la correspondencia que indica la oposición de El Salvador al Protectorado. Esa oposición se conoce de hace meses. Además de la amenaza que contra todos los países de Centro América implicaría el protectorado sobre Nicaragua la oposición de El Salvador descansa sobre el supuesto reclamo de aquel país de ciertos derechos que juntamente con Nicaragua posee en el Golfo de Fonseca, donde los EE. UU. por medio del tratado adquirirán una posición.

En su telegrama a Mr. Smith el Presidente Meléndez hace el desusado cargo de que el Secretario de Estado Americano ha omitido

ocultado los hechos y mantenido al Comité en ignorancia respecto de la actitud de El Salvador. Por supuesto, el Comité fué informado temprano de la oposición, no sólo de El Salvador, sino también de Costa Rica. La protesta del Salvador se encuentra ahora en los legajos del Comité. Costa Rica, lo mismo que la mayor parte de los países centroamericanos, teme el establecimiento de un protectorado que podría gradualmente extenderse sobre todas las Repúblicas vecinas; pero lo mismo que el Salvador, tiene un reclamo más definitivo por sus derechos sobre una parte del Río San Juan los cuales podrían ser perjudicados por el tratado que da a los Estados Unidos derecho sobre la ruta del Canal. Mr. Bryan ha ofrecido ya llenar con dinero el reclamo de Costa Rica. El despacho del señor Meléndez dice: «Casa presidencial, San Salvador, julio 7, 1914. Senador William Alden Smith, Washington, D. C. — Hemos sabido que la enérgica protesta que nosotros dirigimos a la Secretaría de Estado por medio de nuestra Legación en Washington sosteniendo que el tratado con Nicaragua dará los derechos de El Salvador en el Golfo de Fonseca, no se ha llevado a conocimiento del Senado. En ese sentido, nosotros suplicamos al Comité de Relaciones Exteriores que requiera al Departamento de Estado para que presente la correspondencia diplomática relativa a dicha protesta, y que tome eso en consideración an-

tes de resolver el asunto. Además, nosotros informamos al Honorable Comité que nuestro Agente Diplomático tiene instrucciones para ampliar nuestra protesta en el sentido de que el daño causado a la autonomía de Nicaragua afecta igualmente a El Salvador y nulifica las Convenciones de Washington. — Presidente Meléndez».

El Comité de Relaciones Exteriores ha sido informado, de una fuente que no se nombra, que antes de deslincar el tratado con Nicaragua Mr. Bryan telegrafió al

Ministro Americano de Nicaragua preguntándole el valor del ferrocarril nacional de aquel país. Es entendido que el informe del Ministro le dió a la vía el valor de cuatro millones y medio. J. & W. Seligman y Brown Hermanos, tomaron el cincuenta y uno por ciento de las acciones de esa empresa por un millón con la aprobación del Gobierno.»

Desde luego el pueblo y Gobierno de Costa Rica han manifestado ya que no desean compensación monetaria, sino el respeto de sus derechos.

Becas para guanacastecos

Sr. Director de LA OPINION
San José

He tenido la grata noticia de q' los diputados han presentado a la Cámara el proyecto de enviar al exterior a Ramón Leiva a fin de que estudie Veterinaria y vuelva a prestar, por cierto grandes servicios a la provincia de Guanacaste.

Por dos razones simpatizo con ese proyecto: por la necesidad que tiene el Guanacaste de un profesional de esa naturaleza y por la distinción muy merecida, a un joven aprovechado del Liceo de Costa Rica.

Esto sería un estímulo para la juventud del Guanacaste. Hay que confesarlo con dolor; mientras que a los jóvenes del Interior se les facilita y abren las puertas para que surjan, a los hijos del Guanacaste se les presentan muchos obstáculos y dificultades que vencer.

Dos remesas de jóvenes se enviaron a Chile; muchas becas se han concedido para Europa y Estados Unidos del Norte, pero para guanacastecos es cosa que sólo a uno ha tocado en suerte.

En una de las administraciones pasadas se envió a

Méjico a estudiar el cultivo del henequén a un joven de Liberia; pero apenas comenzada su carrera se le hizo regresar a Costa Rica. Por qué? Porque el Gobierno celebró aquí un contrato que no dió ningún resultado.

Ojalá que la condición del guanacasteco no le estorbe a Leiva para ir al exterior a hacer estudios tan útiles y necesarios a la provincia del Guanacaste.

De usted atto, S. S.
ANTONIO ALVAREZ HURTADO

Para quien quiera

trabajar independiente, se avisa que en esta oficina vendemos el mejor tramo de pulpería en el centro del Mercado de esta ciudad, haciendo esquina. Tiene una clientela numerosa y mercaderías frescas, nada de huesos. Derecho de llave conforme a las circunstancias, baratísimo.

Pensionistas

En el restaurant de Maria Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.

Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.

Edgar Knöhr y Cia.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETUN 410. — El gran remedio CARMOL.

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo	8 " "
Tres meses plazo	9 " "
Seis meses	10 " "

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

Oficina principal: SAN JOSE

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela

DESPACHOS DE ADUANA Limón y Puntarenas

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. Miguel Rodríguez

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en

menguante

Teléfono 539

Las mejores cervezas fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas de calidad inmejorable

Molino Costarricense HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina en la forma siguiente: San José: Segundo Zonta Cartago: Luis Felipe Odio Heredia: Negrini Hermanos

LINDO BROTHERS.

Breva Diana

Importada para detallar a 10 céntimos la tableta

Esta clase es manufacturada por verdaderos expertos y siempre hay de venta en los principales almacenes y en la oficina de

WALTER J. FORD

FINCA

Se desea tomar en arrendamiento una pequeña de ocho o diez manzanas, que tenga casa, terreno plano y no muy retirada de esta ciudad.

Dirigirse a Rafael Cruz Meza.—Apartado 884

The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

Costa Rica

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato.

Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Dirigase o pidalo por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres tronos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

26. 8 Junio. a. s. o.

Medicatura de Liberia

Por Decreto ejecutivo de 4 de junio de 1912, y cediendo a instancias de las necesidades del lugar, se dividió en dos circuitos la Medicatura del Pueblo de este cantón, uno para el servicio de la ciudad y otro para el de los distritos del mismo.

Fué el objeto de esta división, dotar a la localidad de tres médicos, a saber: el del Hospital, que lo paga la Junta respectiva; el del primer circuito que lo paga el Gobierno, y el del segundo circuito, que lo nombra y remunera el Municipio; pero es el caso que tan buenos y laudables propósitos se vienen a frustrar, con el acuerdo numero 532 de 23 de julio último que nombra para médico del primer circuito a don Octavio Williams, que lo es también del Hospital, quien en tal virtud gana dos sueldos que lo taquearán de dinero en breve, sin mejorar en nada el servicio, que es lo que justamente se apetece.

El señor Williams es un médico hecho en la ciudad de León de Nicaragua, en donde no existe Universidad que acredite la suficiencia profesional que es de exigirse para el desempeño de las

delicadas funciones de Médico del Pueblo, que para los efectos jurídicos que producen por la fe pública de que están revestidos sus informes en juicio, requieren además en quien los ejerce, la calidad de ciudadanos en ejercicio.

El favoritismo barato, con las rentas del Estado, no debe mediar de ninguna manera, cuando se trata de la salud de los pueblos; por lo que al faltar a esta regla de conducta la Gobernación de Liberia—q' no obstante ser la llamada a evitar estos abusos, ha patrocinado el doble nombramiento del Sr. Williams,—se ha hecho acreedora a la más acerva censura de parte del vecindario, por ser él quien sufre sus malas consecuencias.

No creemos justo que la actual Administración fomenta estas gollerías en perjuicio de un pueblo que tiene derecho a la alta consideración oficial, y que tan de mala manera cche por tierra el humanitario Decreto conque el Lic. Jiménez favoreció a aquella angustiada población.

Insistiremos con más detalles si fuere necesario.

Zapatería de R. Aquiles Sánchez

Calle Central Sur

30 Junio a. s. o.

Hotel Central

Se admiten pensionistas a precios muy reducidos Frente al Banco Anglo Costarricense

No. 50. 22 Junio a. s. o.

Nueva Casa de Salud

del doctor Mariano Rodríguez

Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofreída a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

Tiene una sala de operaciones muy bien montada San José - Costa Rica - América Central

Aviso

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA JARDINERIA CENTRAL

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

1ª 2ª y 3ª CLASE

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc. con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina. Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.

Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

DINERO PARA CONSEGUIR Y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montañuela. Aguas puras y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos torretes de año y medio. Se oyen propuestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tostales. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

ARTURO AGUILAR MORUA. [P]asante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

LUIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 3ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

ARTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Ing. Carlos Volio T., y en su casa de habitación en Cartago.

JOSE ASTUA AGUILAR. Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastrería de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

LIDIO BONILLA PEREZ. Pintor Escenógrafo. Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

MANUEL DIEGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Aguila de Oro.

JOSE ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

PODER GENERALISIMO

Durante su ausencia temporal de este país, don Raúl Alvarez ha dejado como representante suyo en Puntarenas, con poder generalísimo, al señor don Napoleón Soto J.

Dinero para colocar

Tengo encargo de colocar dos mil colones con primera hipoteca de casas en esta ciudad.

J. MIGUEL RODRIGUEZ

12 al 26 Julio.

Ventas y servicios en esta oficina

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

Sombrerería moderna de Roberto Maroto Brenes

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novidades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándoles mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

El doctor Francisco Cordero

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 9 1/2 a 11 de la mañana, exámenes de refracción y consultas de ojos; y de 1 a 3 p. m. consultas generales.

FABRICA DE PUROS

CASTRO AVILÉS Hnos.

San José, Costa Rica. Establecida en 1909.

Producción diaria: 10.000 puros